

# ÍNDICE

PRINCIPALES ABREVIATURAS .....	13
PRESENTACIÓN .....	15

## CAPÍTULO PRIMERO

### La Jurisdicción y los Órganos Jurisdiccionales

<b>LECCIÓN 1:</b> LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL: Generalidades.— La «justicia privada» y su abolición.— Jurisdicción, Legislación y Administración.— Los principios constitucionales relativos a la función jurisdiccional: Consideraciones generales.— El principio de monopolio estatal de la Jurisdicción.— El principio de reserva de jurisdicción.— El principio de exclusividad jurisdiccional.— El principio de unidad jurisdiccional: A) La vertiente territorial del principio de unidad jurisdiccional; Poder Judicial y Comunidades Autónomas. B) La vertiente interna del principio de unidad jurisdiccional: Jurisdicción ordinaria y jurisdicciones especiales.— Otros instrumentos para la paz jurídica. ....	17
<b>LECCIÓN 2:</b> LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES: Los órganos jurisdiccionales: A) Generalidades; B) Pluralidad de elementos de los órganos jurisdiccionales: personal jurisdicente y personal no juzgador; C) Clases de órganos jurisdiccionales; D) El paso de la (antigua) Secretaría a la «Oficina judicial»: a) La «Unidad Procesal de Apoyo Directo»; b) Los «Servicios Comunes Procesales».— El personal juzgador: Los Jueces y Magistrados. A) Tipos de Jueces y Magistrados; B) Categorías, ingreso y ascenso en la carrera judicial; C) Garantías constitucionales del estatuto de Jueces y Magistrados. Independencia y sometimiento exclusivo al imperio de la ley; D) Responsabilidad. ....	37
<b>LECCIÓN 3:</b> EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA: El personal no juzgador de los órganos jurisdiccionales: A) Los Letrados de la Administración de Justicia (antes Secretarios Judiciales) B) Los « <i>Cuerpos generales</i> » al servicio de la Administración de Justicia; C) Los « <i>Cuerpos especiales</i> » al servicio de la Administración de Justicia; D) Otros cuerpos y organismos que pueden actuar como auxiliares de la Administración de Justicia: 1) Consideraciones generales; 2) La Policía Judicial.— El personal cooperador con la Administración de Justicia: Ministerio Fiscal, Abogados, Procuradores y Graduados Sociales; A) El Ministerio Fiscal; B) Abogados, Procuradores y Graduados Sociales; C) Representación y defensa del Estado y demás entes públicos.....	63

- LECCIÓN 4: LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL ESPAÑOLA Y EL GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL:** La Jurisdicción española: jurisdicción ordinaria y jurisdicciones especiales.— Especialidades, órdenes o ramas de la jurisdicción ordinaria: órganos de las distintas ramas de la jurisdicción; Tribunales especiales dentro de la jurisdicción ordinaria.— La especialización de Juzgados y de otros órganos jurisdiccionales.— Demarcación judicial y distribución territorial de los órganos jurisdiccionales: A) Orden jurisdiccional civil; B) Orden jurisdiccional penal; C) Orden jurisdiccional contencioso-administrativo; D) Orden jurisdiccional laboral o social.— El auxilio judicial.— El Poder Judicial y su gobierno: A) Concepto de «Poder Judicial»; B) El Consejo General del Poder Judicial; C) Órganos de gobierno interno de los tribunales. .... 83
- LECCIÓN 5: JURISDICCIONES ESPECIALES Y TRIBUNALES SUPRANACIONALES:** Jurisdicciones especiales. A) El Tribunal Constitucional. B) La Jurisdicción militar. C) La denominada «jurisdicción contable». D) Los Tribunales consuetudinarios y tradicionales.— Tribunales supranacionales A) El Tribunal de Justicia de la Unión Europea. B) El Tribunal Europeo de Derechos Humanos. C) La Corte Penal Internacional. .... 119

## CAPÍTULO SEGUNDO

### La Posición Jurídica de los Justiciables

- LECCIÓN 6: LA ACCIÓN Y LOS DERECHOS BÁSICOS DE LOS JUSTICIALES:** Derechos básicos de los justiciables en el orden jurisdiccional civil: el derecho de acceso a los tribunales y la acción civil.— El «derecho al proceso» en el ámbito jurisdiccional civil.— La cuestión del comienzo del proceso civil: eficacia y contenido de la pretensión.— Acceso a la Jurisdicción, derecho al proceso, acción y pretensión: A) Recapitulación; B) Ampliación: la acción «en sentido abstracto»; acción y Derecho objetivo: 1) La acción en sentido abstracto; 2) Preferencia por la acción en sentido concreto; 3) Acción y Derecho objetivo. .... 137
- LECCIÓN 7: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL ÁMBITO DE LA JUSTICIA:** El derecho fundamental «a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión»: A) Introducción; B) Contenido y virtualidad del derecho fundamental del art. 24.1 CE; C) La indefensión, el derecho fundamental del art. 24.1 CE y las garantías procesales; D) Relevancia legislativa del derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.— Los derechos fundamentales del artículo 24.2 de la Constitución: A) Los derechos del art. 24.2 CE con virtualidad en todos los órdenes jurisdiccionales: 1) El derecho «al Juez ordinario predeterminado por la ley»; 2) El derecho «a la defensa y a la asistencia de letrado»; 3) El derecho «a un proceso

público»; 4) El derecho a un proceso «sin dilaciones indebidas»; 5) El derecho «a utilizar los medios de prueba pertinentes»; 6) El derecho a un proceso «con todas las garantías»; B) Los derechos del art. 24.2 CE cuya virtualidad se circunscribe únicamente al orden jurisdiccional penal: 1) El derecho «a ser informado de la acusación formulada». 2) El derecho «a no declarar contra sí mismo» y el derecho «a no confesarse culpable»; 3) El derecho «a la presunción de inocencia» ..... 155

**LECCIÓN 8: LA ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA:** Sujetos del derecho a la asistencia jurídica gratuita.— La insuficiencia de recursos para litigar.— Contenido de la asistencia jurídica gratuita.— Asistencia jurídica gratuita y condena en costas.— Procedimiento para el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita..... 177

CAPÍTULO TERCERO

**El Proceso y sus Actos**

**LECCIÓN 9: EL PROCESO COMO INSTRUMENTO DE LA JURISDICCIÓN:** Generalidades.— Proceso y juicio.— Proceso y procedimiento.— Proceso de declaración y proceso de ejecución.— Las medidas cautelares o «proceso cautelar».— Procesos ordinarios y procesos especiales.— El proceso y su naturaleza jurídica: teorías diversas: A) El proceso como contrato o cuasi-contrato: la «litiscontestatio»; B) El proceso como relación jurídica; C) El proceso como situación jurídica: las perennes lecciones de James Goldschmidt; D) El proceso es un concepto jurídico autónomo.... 189

**LECCIÓN 10: LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO:** Los principios del proceso: generalidades.— Principios jurídico-naturales o necesarios del proceso: A) Principio de audiencia: generalidades; B) Principio de audiencia, derecho de defensa e indefensión; C) Principio de igualdad de las partes; D) Relación entre el principio de audiencia y el de igualdad.— Principios jurídico-técnicos: principio dispositivo y principio de oficialidad; A) Principio dispositivo y de aportación de parte; B) Principio de oficialidad y de investigación de oficio.— El principio del «juez no prevenido»..... 209

**LECCIÓN 11: ESTRUCTURA Y FORMAS BÁSICAS DEL PROCESO:** Criterio estructural básico del proceso moderno: dualidad de posiciones y jugador imparcial.— Formas del proceso: generalidades.— Forma inquisitiva y forma contradictoria: A) Forma inquisitiva; B) Forma contradictoria; C) Combinación de rasgos formales en el proceso moderno.— El principio dispositivo y la forma contradictoria.— Forma contradictoria y principio de oficialidad: el proceso penal español.— Forma escrita: orden de los actos; preclusión; eventualidad.— Forma oral: concentración; intermediación.— Publicidad y secreto.— El impulso procesal. .... 227

**LECCIÓN 12: LOS ACTOS PROCESALES:** Generalidades. — Clases de actos procesales. — Actos de las partes, derechos y cargas procesales.— Requisitos de los actos: A) Requisitos de lugar; B) De forma: oralidad y escritura; medios técnicos en el proceso; lengua; intermediación. C) De tiempo: términos y plazos; — Fe pública; documentación de las actuaciones; reconstrucción de autos; buena fe en las actuaciones procesales.— El auxilio judicial. .... 243

**LECCIÓN 13: DEFECTOS Y SUBSANACIÓN DE LOS ACTOS PROCESALES:** Consideraciones previas. — Subsanación de defectos procesales.— Nulidad, anulabilidad, irregularidad: A) Generalidades; B) Nulidad absoluta de un acto y nulidad de las actuaciones o actos subsiguientes; C) Anulabilidad; D) Nulidad y anulabilidad: relevancia de la distinción; E) Irregularidad. — Tratamiento procesal de la nulidad. .... 269

**LECCIÓN 14: RESOLUCIONES PROCESALES Y RECURSOS:** Generalidades.— Resoluciones judiciales: providencias, autos y sentencias.— Resoluciones del Letrado de la Administración de Justicia: diligencias y decretos.— Invariabilidad y vinculación de las resoluciones procesales; su firmeza; corrección, aclaración y complemento.— Principales efectos de la resoluciones: ejecutabilidad y cosa juzgada.— Recursos contra las resoluciones procesales: concepto, clases y efectos.— Los recursos ordinarios en la LEC: A) El recurso de reposición; B) El recurso de apelación; C) El recurso de revisión..... 285

**LECCIÓN 15: PANORÁMICA GENERAL DE LOS PROCESOS CIVILES:** Introducción.— Los procesos de declaración. A) Actuaciones previas. B) El juicio ordinario. C) El juicio verbal.— El proceso de ejecución.— El procedimiento de las medidas cautelares.— Esquemas. .... 309

## CAPÍTULO CUARTO

### El Derecho Procesal

**LECCIÓN 16: EL DERECHO PROCESAL Y SUS FUENTES:** El Derecho procesal científico y normativo.— Derecho procesal y Derecho sustantivo.— Carácter de las normas procesales: de Derecho dispositivo y de Derecho cogente: las normas procesales sin sanción.— Las fuentes del Derecho procesal: A) Generalidades; B) El Derecho procesal y la costumbre; C) Especial consideración de los principios generales del Derecho y de la jurisprudencia.— Las lagunas e imperfecciones legales.— La ley procesal y su aplicación en el tiempo y en el espacio: A) La ley procesal en el tiempo; B) La ley procesal en el espacio.— La legislación española relativa a la Jurisdicción: A) La Administración de Justicia en las Constituciones españolas; B) La Ley Orgánica del Poder Judicial; C) Los Estatutos de las Comunidades Autónomas; D) La Ley de Demarcación y Planta Judicial; E) La Ley de Enjuiciamiento Criminal; F) Ley de Enjuiciamiento Civil; G) Disposiciones más importantes que completan o modifican las leyes de Enjuiciamiento; H) La Ley Orgánica del Tribunal Constitucional..... 323

**CAPÍTULO QUINTO**  
**El Objeto del Proceso Civil**

**LECCIÓN 17: EL OBJETO DEL PROCESO CIVIL:** Nociones generales: A) Sobre el concepto de objeto del proceso, su función y su delimitación; B) Pretensión y acción afirmada; C) Objeto necesario y objeto contingente del proceso; 1) Pretensión del demandante y contrapretensión del demandado; 2) Relevancia de la contrapretensión del demandado.— Elementos identificadores del objeto del proceso: A) Lo que se pide o «petitum»; B) Los sujetos. C) La causa de pedir; 1) Teorías de la individualización y de la sustanciación; 2) Relatividad de las teorías sobre el elemento decisivo de la causa de pedir. — Reconsideración del tema: objeto actual y objeto virtual del proceso civil: A) Objeto actual del proceso civil; B) Objeto virtual del proceso civil.— El objeto del proceso en la Ley de Enjuiciamiento Civil. .... 349

**CAPÍTULO SEXTO**  
**Los Tribunales Civiles: Jurisdicción y Competencia**

**LECCIÓN 18: LA JURISDICCIÓN, LA COMPETENCIA OBJETIVA Y FUNCIONAL. LOS CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN, LOS CONFLICTOS DE COMPETENCIA Y LAS CUESTIONES DE COMPETENCIA:** La competencia internacional civil de los tribunales españoles.— Ámbito objetivo de la jurisdicción civil.— La competencia objetiva.— La competencia funcional.— Los conflictos de jurisdicción.— Los conflictos de competencia.— Las cuestiones de competencia. .... 369

**LECCIÓN 19: LA COMPETENCIA TERRITORIAL, LA DECLINATORIA Y EL REPARTO:** La competencia territorial: A) Consideraciones generales; B) Reglas legales imperativas de competencia territorial; C) Reglas legales no imperativas de competencia territorial; D) Reglas de competencia territorial en caso de acumulación de acciones y de litisconsorcio pasivo; E) La sumisión: 1) Sumisión expresa; 2) Sumisión tácita; F) Destinatarios de las normas de competencia territorial; G) Tratamiento procesal de la competencia territorial.— La declinatoria.— El reparto de asuntosl. .... 407

**CAPÍTULO SÉPTIMO**  
**Las Partes del Proceso Civil**

**LECCIÓN 20: LAS PARTES DEL PROCESO CIVIL: CONCEPTO, CAPACIDAD Y LEGITIMACIÓN:** Concepto de parte.— Capacidad para ser parte.— Capacidad procesal.— Tratamiento procesal de la capacidad para ser parte y de la capacidad procesal.— Legitimación: A) Nociones generales; la legitimación directa o propia; B) La legitimación indirecta; concepto y clases; 1) Legitimación por sustitución; 2) La «legitimación representativa»; C) Tratamiento procesal de la legitimación; D) El término «legitimación» como indicativo de la titularidad de un derecho procesal.— El interés legítimo..... 425

<b>LECCIÓN 21: COMPARECENCIA Y ACTUACION PROCESAL DE LAS PARTES:</b> Generalidades.— La representación: A) Representación legal; B) Representación necesaria; C) Representación técnica por Procurador de los tribunales; 1) Representación técnica obligatoria o libre: la «capacidad de postulación»; 2) Contenido de la representación atribuida al Procurador; deberes y derechos del Procurador; 3) Cese del Procurador.— Tratamiento procesal de la representación: A) La representación legal o necesaria con que se comparece; B) La representación legal o necesaria que el actor atribuya al demandado; C) Tratamiento procesal de la representación técnica; D) Tratamiento del defecto sobrevenido de representación.— Defensa obligatoria o facultativa mediante Abogado.— Intervención no preceptiva de Procurador y de Abogado. ....	461
---	-----

## CAPÍTULO OCTAVO

### Procesos Civiles con Pluralidad de Objetos y de Partes

<b>LECCIÓN 22: EL PROCESO CIVIL CON PLURALIDAD DE OBJETOS:</b> Introducción.— La acumulación de acciones.— La ampliación de la demanda.— La acumulación de procesos. ....	483
<b>LECCIÓN 23: EL PROCESO CIVIL CON PLURALIDAD DE PARTES:</b> La pluralidad de partes. El litisconsorcio: concepto y clases.— El litisconsorcio voluntario.— El litisconsorcio necesario. ....	501
<b>LECCIÓN 24: INTERVENCIÓN PROCESAL Y SUCESIÓN PROCESAL:</b> La intervención procesal. Concepto y clases.— La intervención adhesiva.— La intervención provocada.— La sucesión procesal.....	517

## CAPÍTULO NOVENO

### Los Actos de Comunicación en el Proceso Civil

<b>LECCIÓN 25: LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN EN EL PROCESO CIVIL:</b> Generalidades.— La comunicación en el proceso civil; A) Los actos de comunicación judicial; B) Clases de actos de comunicación judicial y tiempo en que han de practicarse; C) Formas de realización de los actos de comunicación judicial; D) En especial, la comunicación mediante medios electrónicos, informáticos y similares; E) Régimen del domicilio a efectos de comunicación judicial; F) Nulidad y subsanación de los actos de comunicación judicial.— La comunicación de las partes entre sí: el «traslado» de escritos y documentos y sus copias. ....	531
---	-----